



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PN DIRAF SA 190 2020

Podrán participar en el proceso todas las personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal y/o promesa de sociedad futura), que tengan dentro de su objeto social o actividad comercial el objeto de este proceso y que cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

La convocatoria se limitará a MIPYMES siempre y cuando se verifiquen las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 de Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

OBJETO DEL PROCESO

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DISEÑO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DESARROLLO

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43232100	Difusión de tecnologías de Información y telecomunicaciones.	Software	Software de edición y creación de contenidos.
43232400	Difusión de tecnologías de Información y telecomunicaciones.	Software	Programas de desarrollo

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la aprobación de la garantía única.

LUGAR DE ENTREGA

Las licencias serán recibidas en el Almacén de Telemática de la Policía Nacional ubicado en la Calle 64 G 92 – 29 Barrio Álamos de la ciudad de Bogotá, previa revisión del supervisor del contrato y el Almacenista de Telemática y serán entregadas de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	COEST	23	Software para diseño gráfico y audiovisual por dos años
	DISEC	3	
	DIASE	1	
	DINCO	1	
	OFITE	1	
	INSGE	1	
2	OFITE	1	Software para desarrollo

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los bienes a adquirir poseen características técnicas uniformes, y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de contratación se realizará bajo la modalidad de:

“Selección Abreviada Para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes” desarrollada en la normatividad legal vigente: Artículo 2.2.1.2.1.2.1., del Decreto 1082 del 2015, y en cumplimiento al artículo No.2, numeral 2, literal “a” de la Ley 1150 de 2007, además de las normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación; teniendo en cuenta que el bien a adquirir presenta características técnicas uniformes y existen al menos dos empresas que están en la capacidad de satisfacer la necesidad.



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 190 2020

2

CRONOGRAMA DEL PROCESO

<p>Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.</p>	<p>Lugar: www.contratos.gov.co, www.policia.gov.co,</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II. Hora: según cronograma SECOP II.</p>												
<p>Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.</p>	<p>Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co</p> <p>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p>												
<p>Observaciones al Pliego de Condiciones.</p>	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones, hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II: Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberá tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>												
<p>Plazo para Entrega de propuestas.</p>	<p>APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p> <p>CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II</p>												
<p>Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.</p>	<p>según cronograma SECOP II</p>												
<p>Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones</p>	<p>según cronograma SECOP II</p>												
<p>Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.</p>	<p>La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 50%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES</td> <td>Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ACTIVIDAD</td> <td style="text-align: center;">FECHA</td> </tr> <tr> <td>SIMULACRO: DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA</td> <td>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.</td> </tr> <tr> <td>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</td> <td>Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA 1: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.	ACTIVIDAD	FECHA	SIMULACRO: DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.	Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.		EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA 1: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.
ACTIVIDAD	FECHA												
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica, con Colombia Compra Eficiente.												
ACTIVIDAD	FECHA												
SIMULACRO: DE SUBASTA ELECTRÓNICA- CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VÍA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta.												
Durante el evento de subasta electrónica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa de ayuda de Colombia Compra Eficiente.													
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma SECOP II Hora: según cronograma SECOP II NOTA 1: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados.												



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 190 2020**

3

Expedición y notificación del acto administrativo de adjudicación	según cronograma SECOP II
Indisponibilidad de SECOP II	<p>En caso de que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario previas al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de observaciones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a través de un correo electrónico al email: diana.ortiza@correo.policia.gov.co, con la siguiente información (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta del proponente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Colombia Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web.</p> <p>Recuerde que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la Entidad podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.</p>

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones (...)".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado para el presente proceso es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL EXENTO DE IVA (\$256.000.000,00), distribuido así:

Lote	Unidad ejecuta	Unidad requiere	REC	Rubro presupuestal	Desagregación presupuestal	Descripción	Valor unitario	CANT	Valor total
1	DIRAF	DIASE	10	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	02-01-01-006-02	SOFTWARE PARA DISEÑO GRÁFICO, AUDIOVISUAL	\$8 200 000,00	1	\$8 200 000,00
		COEST	10				\$8 200 000,00	23	\$188 600 000,00
		DISEC	10				\$8 200 000,00	3	\$24 600 000,00
		DINCO	16				\$8 200 000,00	1	\$8 200 000,00
		OFITE	10				\$8 200 000,00	1	\$8 200 000,00
		INSGE	10				\$8 200 000,00	1	\$8 200 000,00
		TOTAL LOTE 1							
2	DIRAF	OFITE	10	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	02-01-01-006-02	SOFTWARE PARA DESARROLLO	\$10 000 000,00	1	\$10 000 000,00
TOTAL LOTE 2								1	\$10.000.000,00
TOTAL LOTE 1 y 2									\$256.000.000,00

Nota: el objeto del presente proceso se encuentra exento de IVA de acuerdo a Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, Artículo 188, numeral 3, literal n) Equipos, software y demás implementos de sistemas y comunicaciones para uso de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional.

Amparado en los certificados de disponibilidad presupuestal No. 5120 del 13/08/2020, expedido por la Teniente Paola Cardona de la Dirección Antisecuestro y Extorsión de la Policía Nacional, recursos 10, por un valor de **OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$8.200.000,00)**, No. 48720 del 19/08/2020, expedido por la Jefe de Grupo de Presupuesto de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10 y 16, por un valor de **DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL (\$237.800.000,00)** y No. 48620 del 19/08/2020, expedido por la Jefe de Grupo de Presupuesto de la Dirección

R

AB



Administrativa y Financiera, recurso 10 por un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL (\$10.000.000,00)**.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Analista Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera, mediante documento del 05 de agosto de 2020, certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, que la **“ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA DISEÑO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DESARROLLO”** por un valor de **\$256.000.000,00**; **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los acuerdos: **ALIANZA DEL PACÍFICO (CHILE, MÉXICO) CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA y TRIÁNGULO DEL NORTE**; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se deben tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Por otra parte, **NO** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas en los acuerdos con: **COREA, ALIANZA DEL PACÍFICO (PERÚ), ESTADOS AELC y UNIÓN EUROPEA**, toda vez que por excepción a la aplicabilidad de los Acuerdos Comerciales, el proceso en cuestión no supera los umbrales establecidos por dichos tratados internacionales.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proponentes, el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los artículos 2.2.1.1.1.5.2 y 2.2.1.1.1.5.3, del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas, y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.



SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 190 2020

5

- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Precontractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la carrera 59 No. 26 – 21 CAN piso 2º Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 24 SEP 2020 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

Yolanda Cáceres Martínez
Brigadier General **YOLANDA CÁCERES MARTÍNEZ**
Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: APA12 Diana Maritza Ortiz Arias
Revisado por: CT. José Ricardo Rodríguez Andrade
Revisado por: CT. Rolando Arvey Trilleras Díaz
Asesor Jurídico
Revisado por: CR. María Gladis Parra Melgarejo
Subdirectora Administrativa y Financiera-SUBAF
Fecha de elaboración: 21/08/2020
Ubicación c:\vms documentos\procesos 2020



Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Bogotá
Teléfonos: 515 90 00 Ext 9537
www.policia.gov.co

300

